

1. Constitución y objeto.

La compañía ATIXDESIGN S.A., fue constituida en la ciudad de Quito, a través de Notaria Segunda del Cantón Quito Dra. Paola Delgado Loor, 11 de febrero de 2016 y fue aprobada la constitución de la compañía ATIXDESIGN S.A., por parte de la Superintendencia de Compañías. Fecha de inicio de actividades 02 de marzo de 2016.

En la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de septiembre de 2019, se aprobó por unanimidad el cambio de denominación, reforma del objeto social y la correspondiente reforma del Estatuto Social, a través de Notaria Segunda del Cantón Quito Dra. Paola Delgado Loor, 21 de octubre de 2019 fue aprobada las reformas, el nombre de la compañía que por esta reforma constituye es ATIXPROJECTS S.A.

El objeto social de la Compañía como actividad principal es.

1.- Realizar actividades relacionadas con la práctica y enseñanza de yoga.

2. Bases de presentación y preparación de estados financieros.

Bases de presentación.

Los estados financieros de la compañía ATIXPROJECTS S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entrega a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizado otra técnica de valoración.

Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en el ejercicio que se presenta.

La elaboración de los estados financieros de acuerdo con la última versión vigente de las NIIF requiere que la administración: I) ejerza juicio en el proceso de selección y aplicación de las políticas contables de la compañía, y; II) realice estimaciones importantes en la medición de los diferentes rubros incluidos en dichos estados financieros.

Moneda funcional y de presentación.

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se encuentran valoradas en la moneda funcional y de circulación en el Ecuador y se expresan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Clasificación de saldos en corrientes.

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se presentan en función de su vencimiento, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo.

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

Instrumentos financieros.

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

Activos financieros no derivados.

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros para el cual se adquirieron los activos y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior.

(b) Pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía mantiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 60 días.

2.1 Distribución de dividendos.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio en el período en el que los dividendos hayan sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.2 Costos y gastos.

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurrir, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

3. Activo corriente.

3.1. Efectivo y sus equivalentes.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada período, fue como sigue:

	31-dic-2019	31-dic-2018
BANCO DEL PICHINCHA # 2100120655	2,732.86	3.29
Total	2,732.86	3.29

3.2. Inventarios.

Las composiciones del saldo de esta cuenta al cierre de cada período, fue como sigue:

	31-dic-2019	31-dic-2018
INVENTARIO MATERIA PRIMA	-	728.13
INVENTARIO PRODUCTO TERMINADO	-	8,284.56
Total	-	728.13

3.3. Cuentas y documentos por cobrar.

Las composiciones del saldo de esta cuenta al cierre de cada período, fue como sigue:

	31-dic-2019	31-dic-2018
CLIENTES POR COBRAR	-	324.68
ANTICIPO PROVEEDORES	30,755.00	-
Total	30,755.00	324.68

3.4. Impuestos anticipados.

Las composiciones del saldo de esta cuenta al cierre de cada período, fue como sigue:

	31-dic-2019	31-dic-2018
IMPUESTO A LA RENTA A FAVOR	10.35	10.35
CREDITO FISCAL COMPRAS BIENES / SERVICIOS	6,000.02	-

ATIXPROJECTS S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 por el año terminado al 31 de diciembre de 2019
 (expresados en dólares de los Estados Unidos – US\$)

CREDITO TRIBUTARIO ACUMULADO	4,710.44	1,387.34
Total	10,720.81	1,397.69

4. Activo no corriente.

4.1. Propiedad, planta y equipo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada período, fue como sigue:

DEPRECIABLE	31-dic-2019	31-dic-2018
ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS	77,500.73	-
Total	77,500.73	-

5. Pasivo corriente.

5.1. Cuentas y documentos por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada período, fue como sigue:

	31-dic-2019	31-dic-2018
PROVEEDORES LOCALES	4,638.45	-
Total	4,638.45	-

5.2. Beneficios sociales.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada período, fue como sigue:

	31-dic-2019	31-dic-2018
APORTE PATRONAL	53.58	2,236.30
Total	53.58	2,236.30

5.3. Impuestos por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada período, fue como sigue:

	31-dic-2019	31-dic-2018
2% OTRAS RETENCIONES	1,000.00	-
70% COMPRA DE SERVICIOS	4,200.00	-
Total	5,200.00	-

6. Pasivo no corriente.

6.1. Préstamos a largo plazo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada período, fue como sigue:

	31-dic-2019	31-dic-2018
PRESTAMO MARIA LUISA TIRIRA	68,526.85	21,484.87
PRESTAMO JOSE VERDU	46,500.00	-
Total	115,026.85	21,484.87

7. Patrimonio.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada período, fue como sigue:

	31-dic-2019	31-dic-2018
CAPITAL SOCIAL PAGADO	800.00	800.00
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	-	(11,080.22)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(4,009.48)	(2,702.60)
Total	(3,209.48)	(12,982.82)

Reserva Legal.

Conforme a las disposiciones societarias vigentes la compañía deberá transferir a reserva legal no menor del 10% de la utilidad neta anual, dicha reserva no está sujeta a distribución entre sus accionistas, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede servir para capitalizar o para absorber pérdidas de las operaciones de la compañía.

Resultados acumulados.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y podrá ser utilizado para la distribución de dividendos como también pagos como re liquidación de impuestos, etc.

Participación trabajadores e Impuesto a la Renta.

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2019, en la que se determina las partidas que afectan la utilidad contable, el resultado fue pérdida por lo que no se determina valor para participación trabajadores; se determina la base gravada para el cálculo de impuesto a la renta, a continuación indica:

	31-dic-2019	31-dic-2018
Utilidad del Ejercicio antes de participación de empleados e impuesto a la renta.	(4,009.48)	(2,702.60)
(-) 15% Participación Trabajadores	-	-

ATIXPROJECTS S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 por el año terminado al 31 de diciembre de 2019
 (expresados en dólares de los Estados Unidos – US\$)

Resultado ejercicio antes de impuesto a la renta	(4,009.48)	(2,702.60)
(-) Otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la renta	-	-
(+) Gastos no deducibles	26.22	39.20
(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos y no objeto de impuesto a la renta	-	-
Utilidad Tributaria	<u>(3,983.26)</u>	<u>(2,663.40)</u>
Impuesto a la renta causado	<u>-</u>	<u>-</u>
(-) Anticipo determinado año anterior	<u>-</u>	<u>-</u>
(=) Imp. Renta causado mayor o menor al anticipo	-	-
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago antes de la rebaja	-	-
Rebaja del saldo del anticipo - Decreto Ejecutivo No. 210	-	-
(=) Anticipo reducido después de la rebaja	<u>-</u>	<u>-</u>
(=) Saldo del anticipo pendiente de pago	-	-
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio actual	-	4.59
(-) Credito tributario de años anteriores	10.35	5.76
Impuesto a la renta por pagar	<u>(10.35)</u>	<u>(10.35)</u>

Utilidad/Pérdida.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía ATIXPROJECTS S.A., continuará como un negocio en marcha. Presenta una pérdida del ejercicio por USD \$ 4,009.48 por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019. El futuro de la compañía dependerá de la habilidad de su administración para obtener fondos necesarios para el normal desarrollo de sus operaciones, así como generar nuevas iniciativas rentables.

LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO.

Art. 11.

“Pérdidas.- Las sociedades, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas. Al efecto se entenderá como utilidades o pérdidas las diferencias resultantes entre ingresos gravados que no se encuentren exentos menos los costos y gastos deducibles”

8. Ingresos operacionales.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada período, fue como sigue:

	31-dic-2019	31-dic-2018
VENTAS	-	459.33
OTROS INGRESOS	601.62	2.79
Total	601.62	462.12

LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO.

Para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, están exonerados exclusivamente los siguientes ingresos:

Art. 9, numeral 1.

“Exenciones. - Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

También estarán exentos de impuestos a la renta, los dividendos en acciones que se distribuyan a consecuencia de la aplicación de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley, y en la misma relación proporcional.”

9. Costos y gastos de administración.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada período, fue como sigue:

COSTOS	31-dic-2019	31-dic-2018
COSTO DE VENTAS	-	300.53
Total	-	300.53
GASTOS DE OPERACIÓN		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	4,579.91	2,304.69
GASTOS DE VENTAS	-	559.50
GASTOS FINANCIEROS	4.97	-
GASTOS NO DEDUCIBLES	26.22	-
Total	4,611.10	2,864.19
Total Costos y Gastos	4,611.10	3,164.72

10. Administración de riesgo financiero.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros.

9.1. Marco de administración de riesgos.

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

La Administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

9.2. Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez, es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

9.3. Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

9.4. Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que podría enfrentar la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales.

9.5. Administración de capital.

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los clientes y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio neto. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración del capital durante el año.

11. Aspectos tributarios.

Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones.

El Suplemento de Registro Oficial No. 351, de 29 de diciembre de 2010, el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador reforma y deroga importantes cuerpos legales, los mismos que serán aplicables desde enero de 2011, entre las más importantes manifestamos las siguientes:

- a. Establecer las rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y que se destinen a la adquisición de activos de riego, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal para la producción agrícola, forestal, ganadera y floricultura.
- b. Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo a COPCI, las personas naturales y las sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagarán el anticipo de impuesto a la renta después del quinto año de operación efectiva.

12. Eventos subsecuentes.

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de este informe 28 de marzo 2020, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.